

FETE-UGT muestra su apoyo en la tramitación en las Cortes de la Ley de Educación

La Ley de Educación de Castilla-La Mancha que inicia hoy su debate y votación en las Cortes regionales debe suponer una mejora de la calidad de la enseñanza en nuestra región y darnos garantías para que el próximo curso escolar nuestros escolares afronten el futuro con una herramienta que les dote de mecanismos para mejorar la enseñanza en estos tiempos de crisis económica.

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza, **FETE-UGT**, quiere destacar que la Ley de Educación regional es la mejor arma posible de mejora de la política social del gobierno regional asegurando derechos fundamentales para el actual y futuro sistema educativo.

UGT considera que mejoras como el fomento de la lectura, la reducción del fracaso escolar, la apuesta por la enseñanza bilingüe y el reconocimiento y respeto de la actividad docente son las piezas claves de esta reforma que apuesta por el incremento del gasto en educación y por la participación de la comunidad educativa en el desarrollo de la futura norma.

Consideramos que las cortes regionales deben dar su apoyo a esta futura e importante ley para que sirva de marco efectivo de progreso a la sociedad castellano-manchega, y estamos seguros que ahondaremos con ello en la consecución de la igualdad de oportunidades para todos y todas, y no hará afrontar el incierto futuro en las mejores condiciones posibles.

FETE-UGT ha manifestado y manifiesta la necesidad de incrementar los presupuestos de Educación en la región, con el objetivo de llegar al 7% de PIB, de ampliar la escolarización efectiva de los niños de 0-3 años para poder conciliar a la vida laboral y familiar, de reducción del abandono escolar, de atención adecuada a las minorías y colectivos más desfavorecidos, y de apuesta por una escuela laica alejada de dogmatismo.

Toledo, 20 de julio de 2010